



Pemex y la refinería

■ *Parecería que la actitud de la paraestatal es creer que los contratos no existen, no tienen penas convencionales o que pueden romperse en detrimento de los que menos tienen.*

El vocero de Pemex envió un correo electrónico a este columnista en el cual puede leerse: “Pero resulta por demás injusto que en todo el proceso no hayas dado oportunidad de conocer la versión de Pemex”. Sin detenerse en discutir sobre lo que resulta justo ya que sería ocioso, la paraestatal ha tenido en todo momento acceso a **Excélsior** y en particular a esta columna. En su momento han enviado cartas al director del diario que se han publicado con respuestas del columnista que incluyen preguntas, por cierto, no han sido respondidas.

“Hasta ahora has tomado en consideración la versiones de Sener y del gobierno de Hidalgo pero de Pemex, que ha conducido todo el proceso, no”. Hasta donde este columnista sabe, la dependencia que comanda **Georgina Kessel** es la cabeza del sector al que pertenece la paraestatal y, más allá, asombra que el vocero reconozca públicamente las diferencias entre Sener y la administración de **Jesús Reyes Heróles**. Hasta este correo habían tratado de negarlo públicamente, aun cuando es evidente. Preocupa, además, que haya versiones diferentes entre Sener y Pemex.

Hace tres puntualizaciones sobre la más reciente entrega de esta columna.

Primera. “**Reyes Heróles** no estableció un nuevo plazo de 30 días

para la segunda etapa; de hecho, reiteramos que no hay plazos fatales. Ahí está la versión estenográfica”. Lástima que hayan dedicado tiempo a una conferencia de prensa que la mayoría entendió muy mal.

Segunda. “Los dos gobiernos no desembolsarán dinero de los terrenos. Se estableció con claridad que el requisito que establece Pemex para dar por concluido el proceso es presentar títulos de propiedad de las parcelas individuales debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad cada uno acompañado (y lo subraya) con un contrato de promesa de compraventa celebrado con el gobierno del estado correspondiente en el que se hayan respetado los derechos de preferencia de acuerdo con la ley. La promesa de compraventa es precisamente para evitar la doble erogación”.

Lo común en las promesas de compraventa es que se cumplan los requisitos legales y generalmente se aplican sanciones o penas convencionales, es decir, sí habría una erogación. Más allá, por lo menos es público que el gobierno de **Miguel Osorio Chong** contrató un crédito de 1,500 millones de pesos. En caso de no ejercerlo, tomará un costo financiero.

Parecería que la actitud de Pemex es creer que los contratos no existen, no tienen penas convencionales o que pueden romperse en detrimento de los que menos tienen.

Tercera. Salamanca no se colocó ‘sospechosamente’ al final del proceso. El estudio que envió Pemex al Congreso en julio de 2008 efectivamente no incluía a Salamanca. No lo incluyó porque supuso, y así lo dijimos en su momento, que ahí “se haría una reconfiguración.”

Vamos de sorpresa en sorpresa, Pemex y Sener no tienen una posición común. Y el equipo de **Reyes**

Heróles le mandó a los legisladores un estudio en el que “suponían” cosas equivocadas. En teoría, Pemex opera las refinерías y ahora se imaginan lo que es su responsabilidad.

Y argumenta: “en todo momento se dijo que el estudio no era definitivo y que sufriría modificaciones”. Si un estudio para tomar una decisión de 10 mil millones puede ser cambiado es sospechoso o conduce al equívoco.

Sigue diciendo “de manera legítima el gobierno del estado de Guanajuato solicitó que Salamanca fuera incorporado en el análisis definitivo no solamente como una opción para reconfigurar sino como una opción para construir una nueva refinería. Así se hizo y el resultado final es que Salamanca resultó ser la segunda mejor opción técnica para construir la refinería. No hubo nada sospechoso”.

Quizá tampoco le resulte sospechoso que en el último momento hayan metido un polígono adicional o cualquier otro juicio de valor que pre-



Fecha 31.07.2009	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

tende hacer Pemex, lo que resulta grave cuando se trata de un tema que debería ser técnico y no de opiniones de la paraestatal. Reiteramos, esta columna está abierta a los argumentos de Pemex, aun cuando acepta opiniones y juicios de valor como las que envió por correo el vocero de Pemex.

RENOMBRADOS

■ Quizá por el verano o porque creen que éste ya representó su salvación, los publicirrelacionistas de Mexicana de Aviación han disminuido su campaña para decir que son mejores y más grandes que Aeroméxico.

Sin embargo, los hechos demuestran que la realidad es diferente y que la empresa encabezada por **Manuel Borja Chico** no sólo está urgida por la

fusión ante su debilidad financiera y, peor aún, ante la caída de sus ingresos a pesar de su estrategia de realizar ventas por anticipado.

La DGAC dio a conocer datos que deben preocupar más a los de Mexicana. Al cierre del segundo trimestre del año, Aeroméxico aumentó su participación de mercado de 27.3% a 31.8% en buena medida por la menor participación de Mexicana, la cual disminuyó a poco más del 23% del mercado, luego de que la empresa transportó a casi 20% menos pasajeros que en el mismo lapso de un año antes.

La línea aérea dirigida por **Andrés Conesa** sigue demostrando no sólo una mayor salud financiera sino una mejor capacidad para enfrentar la crisis. En momentos como el actual,

ganar participación es fundamental. ■ **Lizzette Clavel** cree que así podrá defenderse de los que tratan de destituirla. Según ella la oposición está integrada por *charros* que “por dádivas económicas” o promesas de puestos en el comité ejecutivo de ASSA están en su contra. En su cabeza no pasa la idea de que ha hecho mal las cosas. Peor, esta nota ha sido difundida entre las sobrecargos que tienen base Mérida de Clic Mexicana, a quienes les ofende que busque el modo de difundir su versión cuando a las embarazadas de esa empresa parte de Mexicana no se les están pagando vales de despensa.

Esta columna tomará vacaciones. Reaparecerá el próximo martes 11 de agosto.

Quizá tampoco le resulte sospechoso que en el último momento hayan metido un polígono adicional o cualquier otro juicio de valor que pretende hacer Pemex.